

Hipólito Villanueva

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XI

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 16
BILBAO, 27 DE AGOSTO DE 1904

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezaga, y la de Redacción á Tomás Meabe.

Número suelto, 5 céntimos

LA GRAN SEMANA

Tocan á su fin las fiestas. Termina la *gran semana*, como estúpidamente han dado en llamarla los cursis periodistas bilbainos. Cesó ya el ruido de las músicas, de los cohetes. No se ve la ignara muchedumbre, que ávida de innobles emociones, acude á los toros, exteriorizando en gritos guturales, salvajes, su alegría macabra. Y á esta vida anormal, excitada, de anacrónico y obligado divertimento, sucede la vida diaria y fecunda del trabajo ennobecedor de los pueblos.

Se ha divertido la burguesía; el pueblo no. Para solazarse, hace falta olvidar las miserias, las penas, estar exento de privaciones. Y el pueblo que sufre y padece bajo lo injusto de este régimen, piensa en sus sufrimientos, no en el jolgorio. Si acaso ve las barracas de la feria, á las que acude formando la procesión de hambrientos y tísicos que todos los años se manifiesta en aquellos lugares.

Terminaron las fiestas con su cortejo de espectáculos, bárbaros los unos, necios otros. De ellas hemos estado distanciados nosotros, como lógicamente tiene que suceder.

Se ha derrochado el dinero á manos llenas. Y es natural. Si la burguesía no piensa con la inteligencia, ni funciona con los músculos para crearlo, no ha de pararse á pensar tampoco en su derroche.

Nuestras jiras en contra de las fiestas bárbaras en que la burguesía se solaza, dicen mucho en pró nuestro. Nuestras expansiones, nuestras alegrías, son como las primicias de la sociedad nueva. Y comparadas con las de ellos, la diferencia no puede ser más señalada.

Torna la vida ordinaria. Fábricas, talleres, almacenes y escritorios, vuelven á su estado normal, á que los proletarios, los desposeídos, cumplan el sino fatal produciendo lo que sus explotadores despilfarraron en las locas borracheras de estas fiestas.

Nosotros á continuar sin descanso nuestra labor, ganando adeptos á nuestras ideas. A convencer á los escépticos, á los indiferentes, de que los males sociales sólo tendrán remedio con la implantación del socialismo, por cuyo advenimiento deben trabajar todos los hombres de buena voluntad, luchando bajo la bandera del Partido Socialista.

SER SOCIALISTA

Ser socialista significa propender á la abolición de los privilegios, á la instauración de la igualdad, tanto en el terreno político como en el económico; significa propender á que en toda sociedad, á la división añeja y odiosa de pobres y ricos, protegidos y protectores, trabajadores y ociosos, se sustituya una sola clase cuyos componentes todos, con excepción de ancianos, enfermos é incapaces, tengan la obligación y la posibilidad de trabajar sin poder hacer trabajar á otros en su reemplazo y en provecho propio.

Ser socialista significa vivir con el convencimiento de que esa obra de transformación social puede ser realizada en la tierra; que es conforme á las aspiraciones de un corazón generoso y á las exigencias de una mente

sana; que está de acuerdo con los datos de la ciencia y con las tendencias de la evolución histórica.

Pero no es socialista aquel que se limita á una adhesión ideal, á una esperanza taciturna, ó á una convicción inerte y muerta. Socialista es aquél que traduce tal convicción en palabras y hechos; trabaja sin miedo y sin jactancia, sin debilidad y sin incertidumbre, en la reforma paralela de leyes y costumbres, de espíritus é instituciones, de la moral y del arte, de la familia y del taller.

Notas Semanales

El Comité Provincial del partido republicano de Vizcaya, debe vivir en el limbo.

Sin encomendarse á Dios ni al diablo, ordena á los concejales republicanos de Bilbao que se abstengan de presidir las corridas de toros.

Eso se llama meter la pata.

Y efectivamente; tan disciplinado está ese partido, que... nadie he obedecido la orden.

Angoitia, Ituarte, Sainz Vizcaya, Goñi y otros han presidido las corridas.

¡Pero, hombre,—se habrán dicho esos feroces republicanos—esos señores del Comité nos han tomado por otros! ¡Mira que veniros á nosotros con esa majadería!

Y tienen razón. La República no está reñida con los toros. El buen republicano, tiene que ser patriota y por ende torero. Dígalo sino Fuentes, que es tan republicano como Salmerón.

Nada, que la Juventud republicana y el Comité Provincial se han echado una plancha.

Está visto que los republicanos bilbainos debieran aprender gimnasia.

Porque cuidado que ¡hacen cada plancha!

Después de tantos años que los obreros luchan por su mejoramiento, ahora se les ocurre que deben ayudarnos, organizando sociedades de resistencia.

No nos desagrada esta determinación. Antes al contrario, esperamos confiados sus resultados.

Dicen los periódicos que á las primeras de cambio se afiliaron trescientos obreros republicanos.

Y digan ustedes, en confianza, ¿cuántos esquirols hay entre ellos?

Más de la mitad ¿eh?... Vamos, no nieguen ustedes.

A propósito. Como demostración de cariño á la nueva asociación obrera republicana, el exconcejal y conocido republicano señor Torre, no ha permitido la entrada en sus talleres á los vocales de la Comisión de Reformas Sociales.

Pero no crean ustedes que lo hizo por temor á la inspección. No, señor.

Si se opuso á la visita fué porque no puede él permitir que las leyes de una monarquía, vayan á turbar la paz de sus republicanos talleres. ¿Verdad, bailarín?

Hala, Vega Heredia, á ver cuándo empieza

usted á hacernos reir con esa flamante asociación de la que usted es presidente.

Ituarte y demás patronos republicanos, que pertenecen al Círculo Industrial, sólo esperan á que la empresa con ellos.

En verdad os digo que con vuestras cosas pienso despelotarme de risa.

Don Modesto (que por si ustedes no saben, les diré que es un revistero taurino) se queja amargamente en *El Liberal* de los barrizales que por causa de las lluvias hay en las proximidades de la plaza de toros.

El hombre— vamos al decir —arguye que ha visto todas las plazas de toros de España y que todas están mejor arregladas que ésta.

Vamos, hombre. ¡Cómo se conoce que es usted maketo!

Y de Ateneos, Bibliotecas, Universidades, etcétera, ¿se diferencia mucho Bilbao del resto de España?

¡Bah! En eso no se fija usted.

Don Modesto es de los que quieren ir al infierno por caminos de plata.

LÓGICA ÁCRATA

Tenemos á la vista una hoja impresa en Sevilla en mayo último, referente al cuarto Congreso ácrata celebrado en aquella capital andaluza y en el cual microscópico Congreso, cuya representación ha sido nominal, se han tomado acuerdos que no responden á fin práctico alguno, como es el de la inutilidad de las cajas de resistencia; pues según el 10.º tema de los tratados de dicho Congreso, el dinero de dichas cajas «solo sirve para restar energías al individuo, pues el capital acumulado para muchos, es impotente para contrarrestar los grandes capitales».

¿Si? Pues ya lo saben las Sociedades que forman en la Unión General de Trabajadores de España; cuando una Sociedad obrera ácrata pida recursos para mantener lucha con los patronos, la contestación es inmediata. La negativa ó el silencio.

El caso es que la susodicha hoja, en la que se publican tales acuerdos, termina con esta ilógica recomendación.

«Se espera, en atención á los muchos trabajos de propaganda que la «Oficina Regional» ha de hacer en provecho de nuestra causa y el déficit que existe en la Federación por las muchas luchas que ha tenido que sostener durante el último año, que las Sociedades que pertenecen á esta Federación (?) no se descuiden en el envío de recursos, pues desde el momento están haciendo falta.»

Ahora que los ácratas amarren esta lógica por el rabo.

VIDAS TRISTES

IV

En la cárcel

Era el atardecer. Tumbado sobre el catre leía yo con curiosidad un catecismo de la secta católica que acababan de repartir en la prisión los luises, y á ratos alzaba la vista meditando en las malas cosas que me hicieron loritear de niño; y reprochaba con amargura á mis padres y maestros que así abusa-

ron de mi debilidad y mi inocencia; y me reprochaba á mí mismo interrogándome cómo pude creer tan largo tiempo en las extrañas mentiras que leía.

A través de las rejas contemplé el hervir del paisaje ponentisco. La tarde era espléndida para ser de enero. Como reviviendo en el crepúsculo para dar un majestoso adiós á nuestra tierra, abría el sol boquetes de oro y sangre en la celajería que rutilando se soltaba en pedacitos rosados, caídos pétalos de colosales ramilletes; y más en lo alto, la luna, grande y blanca, parecía bambolearse graciosamente sobre un largo ramaje de cirrus.

Sali al patio, y me confundí entre «los de sangre». Así se bebe la desgracia. Los presos, manta al cuello, discurren de aquí para allá como fieras no acostumbradas del todo, pisando recio porque el frío se echaba ya encima. Algunos lavaban con amor sus ropas achafalladas; otros, restregándose las manos hasta darlas un rojo vivo, comentaban en corrillo la última injusta sentencia del tribunal; quiénes entregábanse á juegos infantiles ó hacían calceta, quiénes paseaban solitarios y taciturnos, dando diente con diente, la mirada fija en el suelo, la imaginación revoloteando fuera de murallas. No faltaban los filósofos á su modo, echando cuentas para la próxima revolución que limpiará de cárceles la tierra... Si; entre los presos más leídos, de necesidades más elevadas, hay una fe ciega de que esto ha de cambiar á escape. Por instinto de conservación, la Humanidad, con tremendo empuje, romperá en breve sus ligaduras. Una mala cosecha, una huelga gigante, una carestía que nos cierre los puños, que nos entiegrezca lo que sea menester, y hala, vuelta el mundo: los de abajo arriba: los de arriba —¡qué diablo, seamos mejores que ellos!— arriba también. ¡Todos en lo alto. Que nadie sienta encima las botazas de la tiranía!

Me uní á un grupo formado alrededor de un sentenciado á muerte. El infeliz, con gran animación relataba por vez milésima su crimen. Las gentes de justicia basaron su sentencia en hechos falsos. ¡Para que uno se fie de esa gentuza que gana castigando, cuando hay remedios tan á mano! No, él no merecía la horrible pena. Antes comería fósforos, se mordería las muñecas, se daría de cabezadas contra las paredes de la celda que consentir que nadie, ni jueces criminales, ni curas, ni periodistas, ni la canalla curiosa se dieran el gustazo de verle en el patíbulo, en medio de ceremoniales repugnantes y salvajes. Si es caso, se masturbaría hasta volverse idiota...

—El que se masturba es Pablo—saltó un mozalbeta de quince años, viejo inquilino del correccional, señalando al pobre obscuro mártir que, demacrado y ojoso, iba cansadamente á recostarse en un rincón del patio.

Sonó una risotada, y el chicuelo hizo una mueca de satisfacción pecadora.

En verdad, la masturbación, gran envejecedora, es moneda corriente en las prisiones. La masturbación y algo más. Muchachos imberbes se hacen pagar muy baratamente, por unas perras, sus favores. Cuidado, que esto es de rigurosa exactitud. Cierta vez se les hizo á tres reclusos recorrer las «salas» vestidos de mujeres, cesta al brazo. ¿Que por qué? Ya lo habéis adivinado. No en vano á unos hombres en la plenitud de la vida, llenos de eróticos acometimientos, se les aísla brutalmente, criminalmente del otro sexo. Así entienden de corregir los hombres de mando: ¡haciendo capones!

Pero Pablo se «dedicaba» á tales vicios. ¿Podía tal vez infecundizarse más?

Si amais los campos y contemplásteis alguna vez las mieses, antes de dorarse tronzadas por un viento verdugo, ¡qué tristeza entonces! ¡Pero cuánto más triste contemplar las vidas humanas que agonizan á destiempo, las vidas resignadas, las vidas muertas!

Aquella mañana, según daba lustre al suelo entre una caterva de presos, bajo el látigo

del vigilante, tuvo Pablo un acceso de tos. ¡El maldito polvo que se levanta al brochar y se cuele en la garganta!

Y venga toser y toser.

De pronto, entre los espantos salen hilillos de sangre; se le va la cabeza al desdichado, mira con ojos grandes de idiota, babea, da unos pasos de borracho, y cae pálido, muy pálido, congestionado el rostro, los dedos temblando hincados a la ropa...

Al volver en sí encontré sobre un lecho más blando que el ordinario petate, en un vaho de medicinas y de alientos.

Era la enfermería. Estuvo allí muchos días, amodorrado, languideciendo frente a una virgen de fama que las monjas habían colocado solícitamente sobre la mesa de noche.

Le visité varias veces. Eran muy cortas mis visitas porque siempre le hallé muy ocupado en descargar la flema, y respondía con intentos de sonrisa, como por cumplir.

Fué una semana antes de que me escarcelasen cuando me contó su historia, en cinco minutos, con una naturalidad que daba frío.

Nunca lo olvidaré. Las gotas de lluvia crepitando sobre el tejado, parecían rezos, y las brutales ráfagas parecían lloros de ancianos locos. El trasudor del rostro del enfermo brillaba extrañamente. Pablo hablaba, y yo me estremecía oyendo su voz tartajosa. Eran sus palabras un continuo golpear sobre mi dignidad de hombre. Aquellos ojos desanimados, aquellas manos flacas, azules, titilantes, aquella dejadez sombría con que relataba su vida emponzoñada por los más infames egoísmos, me tenían trémulo, colérico, lleno de piedad al corazón; y aún hoy, el solo recuerdo lleva nubes de tristeza a mi rostro habitualmente alegre.

Cuando acabó, quedé largo rato pensativo. Sentía un gran desconsuelo. Por fuera, el viento llevaba cantando a las nubes azotadas y llorosas.

He aquí—reflexioné—una de tantas víctimas de nuestro abominable régimen. Padres vencidos de fatiga no son para engendrar hijos robustos y bellos. La gestación tiene por fuerza que ser defectuosa. Mujer cansada y denutrida mal puede hacer el milagro de contentar al de dentro. Dejamos a la gata de casa parir y amamantar a sus anchas, y no acabamos de enseñarnos en nuestras madres, porvenir de nuestra raza. Existe el fetidísimo obligatorio de nuestras hembras pobres. Negarlo es declararse imbécil ó cobarde, porque cobarde es quien no se atreve con la verdad. Durante nueve meses vive el feto sujeto a las malas condiciones de la vida de quien le lleva en sus entrañas como una carga más. Asusta pensar qué substancias nutritivas podrán ir en ese tiempo de la sangre materna a la sangre fetal. ¿Y después? ¿De dónde chupar una leche substanciosa? Por lo pronto, la criatura viene ya al mundo con fuerzas insuficientes, con defectos orgánicos: que por algo la pobreza es una enfermedad hereditaria. Y decidme rectamente: ¿cómo ha de nutrirse bien si la madre no se nutre, ni qué vigor ha de darle una madre sin vigor? Allí en el muelle ó en la fábrica dejó sus energías; para el niño, tesoro de la casa, sólo quedan unas mamas atrofiadas y marchitas por la labor brutal. Añadid el aire de zahurda, el vestido escaso, el horrible abandono de los bebés, que ni que fueran malditos. Ah, los nidos humanos son un asco comparados con los nidos de los pájaros, llenos de loca algazara, de inmensa ternura, de cantos de amor que no comprendemos.

La criatura va creciendo. Ya tiene sus ocho años. ¡Al trabajo! ¡Palabras fatídicas! Quiérase ó no, acude a la imaginación que entenebrece el cerebro, socava los pulmones, relaja los músculos, obstruye el funcionar del corazón, acumula materias tóxicas en el organismo, procura un sueño nervioso, roba resistencia contra el calor y el frío... A ver, digan los poetillas del libre albedrío: ¿cómo en tales condiciones no ha de sufrir degeneración la individualidad humana?

Aquí está Pablo. No se cumplió con él la menor medida de higiene, de previsión, de antisepsia social. Tenía, pues, que resultar así, un ser enteco de alma y cuerpo. Se le puso de espaldas a la escuela, que es lo mismo que dar cara a la cárcel. Se le obligó a trabajar doce horas diarias desde los ocho años, que es lo mismo que machucar en capullo su vida. Siendo ese trabajo prematuro enteramente nocivo, le robaron seis años de existencia. ¿Quiénes? Los que hacen cárceles para los ladrones al por menor. Después robáronle mucho más. Si su constitución le permitía llegar buenamente a los cincuenta años, el patrono se encargó de que no alcanzase los veinticinco. Le han asesinado, le han emponzoñado lentamente al pobre diablo. ¡Y

cuántos hay como él! ¿Puede algún esclavo del salario vanagloriarse de no haberse dejado arrebatar un trozo de vida? ¿Y no es ésta el derecho supremo, la propiedad inviolable?

Aquí llegaban mis reflexiones, cuando mis ojos se fijaron en una revista católica titulada *Tesoro de lecturas populares*, que se hallaba sobre la cama del enfermo.

«Dios es bueno—leí—, infinitamente bueno, pero no es bonachón; un Dios así... a la buena de Dios, no serviría para el caso, no merecería ser Dios.»

—Bueno, bonachón... ¡Sutileza loyolesca! —me dije—. ¡Merecer ser Dios! —añadí en voz alta—. Y el Dios que pudiendo evitarlo con solo querer, permite el crimen en la tierra, el hurto de vidas, la prostitución forzada, la corrupción de los niños pobres, el despedazarse de los pueblos por causa de Dios, los infortunios todos, y encima nos prepara un infierno, conjunto de los más crueles é inútiles refinamientos de crueldad y de venganza eternas, ¿merece ser Dios?

Miré a Pablo, el infeliz maldito, y le vi lanzando una mirada larga y quieta de ira.

Tal vez había comprendido mis palabras; tal vez había sentido el cosquilleo de la rebelión.

Yo tuve miedo: porque son cuerpos sanos, almas fuertes, caracteres indomables los que sólo pueden formar rebeldes verdaderos, felices en sus peleas, profundamente alegres en sus adversidades.

Y lo acababa de decir el médico:

—Ese joven está tuberculoso. Tirará pocos días...

¿Para qué, pues, añadirle el infortunio de conocerse a sí mismo?

—Es ya tarde—pensé—. Vale más que en sus últimos momentos, los abandonados del mundo, no cierren los puños de rabia. Vivieron resignados: mueran resignados...

Pero desde muy dentro pugnaba por gritar una de las convicciones más robustamente arraigada en mi espíritu:

¡La resignación es un gran mal!

Me retiré a mi celda, y la encontré más que de ordinario fría. Había el hielo de enero y el hielo de mis pensamientos.

Era ya de noche. De raro en raro los centinelas cambiaban voces de alerta. La campana de la cárcel resonó una vez anunciando la entrada de una cuerda de presos. Hubo cierto murmullo que vino a menos...

Yo, meditaba, interrogaba, sentado sobre el catre. No se me iba la imagen del mártir que espumajeara microbios a hilillos de sangre. Por fuera, la lluvia caía, caía...

He terminado lo que sé de Pablo, quien seguramente habrá ya muerto. No quise, contándola, aburrirlos, mucho menos entristecerlos. Si logré hacerlos pensar en ser buenos, entonces dadme la mano, que eso es lo que yo quería, y luchemos juntos por que acaben los innumerables Pablos de la tierra.

Es así como nos engrandeceremos é iremos sonrientes y libres creando el «otro mundo» en nuestros corazones.

TOBE.

ECONOMÍA Y RIQUEZA

La vida no es más que la satisfacción de necesidades que varían según la escala de la naturaleza. La planta tiene menos necesidades que el animal; el animal menos que el hombre; y entre los hombres las necesidades aumentan según el grado de civilización.

Hay, además, en el hombre un constante anhelo de consideración entre sus semejantes, por lo que, de día en día, es aguijoneado por nuevas necesidades que nacen de dicho afán.

El mecanismo según el cual se llenan las necesidades y se desarrolla la vida, se llama Economía.

Hay, pues, una economía vegetal, economía animal y economía humana.

La economía humana participa de la economía animal en cuanto se refiere a los hechos que se producen en el cuerpo del hombre sin intervención de su voluntad ó de su inteligencia; pero los hechos que se relacionan con la satisfacción de necesidades sujetas a la voluntad é inteligencia humanas forman otra suerte de economía que se ha con-

venido en llamar política. Agrupar estos hechos, organizarlos, deducir de ellos reglas y leyes, es obra de una ciencia llamada también Economía Política. Las cosas materiales con que el hombre satisface sus necesidades son de dos clases: las unas apropiadas, las otras de libre uso para todos.

Las cosas materiales apropiadas, siendo útiles, se llaman riquezas, y de ellas trata la Economía Política, por lo cual se la define diciendo que es la ciencia que tiene por objeto estudiar la producción, circulación, distribución y consumo de la riqueza.

Comunmente se dice que la habilidad, el saber, el talento, son riquezas; pero en esto sólo hay una figura de lenguaje: esas cosas inmateriales pueden producir riqueza; pero no lo son en sí mismas.

Como queda dicho, riqueza es toda cosa material, útil y apropiada. La producción de cosas útiles y su apropiación es obra del trabajo.

Teniendo el hombre derecho a la vida, tiénelo al trabajo, que no puede serle impedido de modo absoluto, sino por el contrario, debe serle facilitado, y lo es, especialmente, por el aprovechamiento de la experiencia acumulada, de los progresos alcanzados y de las ventajas que proporciona a cada individuo la sociedad en que vive.

Para la sociedad hay el deber de procurar trabajo a sus individuos, y esto es también una necesidad de su existencia, por lo cual los pueblos que tienen exceso de población, se preocupan de buscar en el exterior campo de acción comerciales de algunos países europeos.

Cada cual puede trabajar cuanto quiera y por esto se dice que la ley del trabajo es la libertad; pero esta libertad se halla limitada, como todas; por el derecho ajeno y por la conveniencia general de la sociedad.

La vida económica de los agrupaciones humanas y de los individuos se desarrolla, pues, por fuerza de las necesidades del hombre, con el socorro de los demás (sociabilidad) por medio del trabajo, teniendo éste por leyes la justicia, la libertad y el bien común.

Agreguemos que la necesidad, el trabajo, la libertad y la justicia cambian; que este cambio constituye por sí mismo una necesidad, pues alcanzado lo que estimamos bueno, en el acto tratamos de obtener lo mejor, y tendremos la ley final de la vida económica, la perfectabilidad ó sea el progreso: progreso en las necesidades, progreso en el trabajo y en los instrumentos de trabajo, progreso en la libertad, progreso en la justicia y en la noción del bien público.

Acerca de este deseo constante de progreso, propio del hombre, dice Bastiat:

«Tan pronto el hombre se ha procurado un abrigo, ya busca una morada; no bien se ve vestido, cuando quiere ataviarse; apenas ve satisfechas las necesidades de su cuerpo; y ya el estudio, la ciencia y el arte abren a sus deseos un campo sin límites.

J. G. B.

CHANCHULLOS DEL SANEAMIENTO

(CONTINUACIÓN)

Esta carta fué presentada a la Comisión, é inmediatamente se presentaron en el chacolí de los Espinos los señores Bengoa, Cerezo y Perezagua, donde vieron confirmada la denuncia, levantando acta con la declaración sincera y espontánea de una hija del dueño del chacolí, que decía: *ya lo decía yo que mi hermano nos tenía que dar un disgusto con estas cosas* (textual).

Este era caso nuevo, pues la denuncia en nada se refería a los tubos del almacén.

Todos, absolutamente todos, vinieron convencidos que los tubos del chacolí de los Espinos eran propiedad del Ayuntamiento, por el sello y demás pelos y señales indicados en la carta denuncia.

De regreso ya, el señor Bengoa decía en el camino: «Me he convencido de que *lo menos asciende a dos millones lo que nos han robado esos pillos.*»

Hay que tener en cuenta que los tubos estaban casi todos rotos recientemente al parecer con un martillo, cuyo golpe precisamente lo habían dado sobre el sello del Ayuntamiento, con la sana intención de hacer desaparecer el cuerpo del delito.

La Comisión siguió la información objeto de la denuncia, haciendo una inspección ocular en las casas de la calle de la Ronda, números 4, 6 y 28, y se probó que las acometidas estaban fuera de Reglamento; que los ingeritos hechos a la tubería general y algu-

nos más, aguas arriba, no estaban en sus enchufes, y todo esto por aprovechar las alcantarillas de las aguas fluviales, descubriendo que las obras se habían hecho con jornales del Ayuntamiento por el capataz Martínez, como lo prueba la declaración franca y que le honra del socio contratista Miguel y Felipe (hojalatería que lleva esta razón social), y confirmada por el señor Acébal, arquitecto.

Esto fué lo bastante para convencer a todos los señores que componen la Comisión de Gobernación que las acometidas hechas en Bilbao están fuera de condiciones, con perjuicio manifiesto del pueblo.

En los careos con los obreros, se demostró que los señores Portilla y Roque, encargados de recibir las obras, han hecho la vista gorda (ellos sabrán por qué).

En resumen, añadiremos que ha sido grande nuestra sorpresa al saber que los señores Bengoa y Goñi, republicanos, no estén al lado de nuestro compañero Cerezo en un asunto en que está plenamente probada toda la denuncia presentada.

Pero a estos republicanos les importa poco que las obras de acometida hayan sido construidas con jornales del Ayuntamiento; para estos señores importa un bledo que cuando los obreros trabajaban por cuenta del Municipio se les pagara a menos precio del que consta en las nóminas de jornales de la Tesorería municipal. Para estos *redentores* está bien que haciéndose las obras en las condiciones que están, ocurra, como ocurrió no hace mucho en la Sendeja, que resultado de las pésimas condiciones en que se hicieron las obras de acometida, tenga que gastar el pueblo muchos miles de pesetas para arreglarlas.

El asunto está pendiente y nos reservamos el tratarlo como se merece, si no se hace justicia, porque podemos decir muy alto: si pasa esto, pasa todo en la Casa del Pueblo.

(Se continuará).

MALDITA DESIGUALDAD

Toda persona de conciencia sana tiene que protestar de esta desigualdad de clases como de todas las miserias.

No puede seguir mucho tiempo la riqueza y la miseria; los presidios para el que quita un pan, y los honores para el que asesina miles de hombres; no puede continuar la alegría por el lujo y la miseria por el hambre. ¡Qué triste contrariedad! Mientras unos, alegres, pasan por el camino con dirección a la romería, con meriendas, otros en el camino, inválidos, imploran la caridad. ¡Qué cuadro más conmovedor! Todos van y vienen cantando; han comido opíparamente, han bailado, y se han divertido; sólo les resta descansar en una hermosa cama; no se acuerdan más que de gozar, pasan indiferentes ante los horribles cuadros que por el camino presencian; los inválidos imploran la caridad, raro es el que les da algo, en vano cuentan sus miserias; nadie se acerca a aquellos desgraciados, unos rotos los brazos, otros sin vista, otros paráliticos, que no pueden moverse, otros que les faltan las piernas, y así sucesivamente. Han cantado sus miserias y nadie les ha escuchado... ¡Quizás haya pasado el burgués con su querida, al que tanto han producido, y por el que están inválidos!...

Se ha terminado la romería, y han pasado todos. Sólo han quedado los del ejército de la miseria, los que tienen una mala cama, y no han recogido casi nada; van a casa, y sus hijos les piden pan; no tienen qué darles, y mientras este horrible cuadro se desarrolla en una misera habitación, en otra derrochan el dinero, y comen opíparamente; nadie se acuerda de la miseria...

En otro lugar sucede otro cuadro tan triste: un anciano ha sido despedido del trabajo porque ya no vale para producir; a tan avanzada edad, la maldita sociedad le niega el derecho a la existencia; no, los pobres no deben tener ese derecho, no lo disfrutaban. Tiene una hija hermosa que le gusta al burgués y desea tomarla por querida. ¡Miserable! no se conforma con robar la vida al anciano, sino que quiere robar la honra proletaria... Para ello se vale de una venganza ruin y miserable: se ha enterado de su miseria; la hija le ha pedido trabajo para que su anciano padre no se muera de hambre; pero él, el infame, el asesino explotador, no puede darle, es decir, no quiere darle un misero jornal, si no es unido a la explotación del trabajo, la de sus carnes y deshonra... Tiene que ceder; la miseria puede más que la virtud, y se tiene que entregar al infame, a la prostitución, y

ya cuando no vale para ello, cuando ni los chulos quieren explotarla, tiene el hospital, el triste hospital... La sociedad miserable murmura y se alegra de su triste suerte, y mientras en lo principal de la capital se ostenta un lujo provocativo, el anciano padre, el que tanto ha producido, se muere de hambre en la calle... y la hija desgraciada en el hospital...

El burgués ya tiene dos víctimas; es necesario más; su ambición le prostituye la conciencia; en él no cabe más que el egoísmo; come opíparamente, va á juegos y á casas de prostitución, no piensa en sus obreros si no es por egoísmo; no se entera de que, mientras él derrocha en vicios el dinero que tanto cuesta producir á los desgraciados proletarios, parte de sus obreros se sepultan en la tierra para siempre. ¡Quizás la querida del burgués sea hija de aquellos desgraciados! ¡Qué suerte más desgraciada! ¡Qué sociedad más criminal! Ella está entonando un himno á la prostitución, el burgués al egoísmo, el honrado obrero, el padre de la desgraciada, entre agudos sufrimientos, deja de existir, víctima de la explotación... Lo que ha producido ha servido para deshonrar á su hija...

¡Ah! sociedad maldita, jeres una miserable, cruel, asesina... que consientes esta criminal desigualdad.

GERMÁN ZUVILLAGA.

(De la Juventud Socialista de Bilbao.)

En el número próximo publicaremos una información extensa relacionada con el reciente Congreso Internacional, celebrado en Amsterdam.

REFLEXIONAD, OBREROS

Con carácter de Sociedades de resistencia se está llevando á cabo en algunos círculos republicanos una nueva organización, ó lo que salga, de obreros de distintas profesiones. Conforme de toda conformidad, que estos individuos se organicen para la defensa de sus intereses; pero ¿es que no hay en Vizcaya Sociedades de resistencia en debida forma constituidas? Si las hay; luego ¿qué interés tienen los autores de las nuevas Sociedades obreras? Que éstas sean puramente republicanas. Pues si los obreros en cuestión tienen un momento de lucidez, notarán que en las

organizaciones de resistencia constituidas hasta la fecha tienen un reglamento uno de cuyos artículos dice: será socio todo individuo (indicando la profesión) que esté conforme con este reglamento, sin distinción de nacionalidad, opinión política, ni religiosa, etcétera. Luego la labor emprendida por los referidos autores de estas Sociedades, es poco leal y favorable; y si desgraciada para la clase obrera; y vamos á pruebas: ¿Desear esos señores crear obreros republicanos? pues que los eduquen en la concepción ó credo republicano, y concluido; sin pretender, con bastante mala fe, que los obreros que á fuerza de ejercer las excelencias de la organización, han logrado la creación de gran número de Sociedades de distintos gremios, y de oficios varios con el fin de mejorar su situación, sean ahora llevados de la ceca á la meca por elementos despreocupados hasta la fecha de mejorar nuestra suerte.

Aquí lo que se pretende es, distanciar las buenas relaciones que existen entre la clase trabajadora. Obreros de distintas ideas políticas; conservad vuestro ideal ya sea republicano, ó el que sustentéis; seguir siendo pensadores de buena fe; pero reflexionad lo que se pretende hacer con vosotros al tratar de separaros de la organización que tenemos, y os convenceréis de que los deseos de estos nuevos redentores, no es otro que vernos andar á puñetazos, cosa que nosotros estamos obligados á rechazar digna y energicamente.

Suponed que mañana hacemos una reclamación en un taller ó fábrica de metales, calidráulica, mina, ó á los dueños de grandes flotas, y nos encontraremos con la negativa de siempre; pues nosotros pondríamos el grito en el cielo en demanda de justicia á la razón, y los dueños de esos establecimientos y barcos responderían con las balas y las bayonetas á las razonadísimas quejas del proletariado.

Por eso, hoy la tarea primordial del obrero asociado, es mejorar la situación económica y la de los suyos, disminuir las horas de trabajo y hacer que se cultive su inteligencia. El día que los asalariados vigoricen su cuerpo y desarrollen su intelecto, será el último del régimen social imperante. Nosotros necesitamos menos horas de trabajo, porque gastamos más fuerza vital que nuestra existencia física nos permite, y reclamar aumento de jornal, porque no se halla en relación el salario que disfrutamos; con el sacrificio que se nos impone, ni con nuestras necesidades.

Los obreros hambrientos, que, como es natural, son los más ignorantes, lejos de tener

carácter revolucionario, constituyen el principal sostén de los privilegios.

Sólo á remolque van algunos á la organización económica, donde forman el grupo menos disciplinado y más peligroso en toda lucha con los patronos; cuando se exasperan, animados tan solo sentimientos de venganza y destrucción ó afán de apoderarse de algo que les permita comer uno ó más días.

Dominada por la fuerza su exasperación, ó calmada con mezquinas limosnas ó engañosas promesas, muéstranse serviles y lacayunos.

De revolución verdadera no tienen idea; desconocen el compañerismo, y es incomprendible para ellos el hermoso principio de solidaridad entre los explotados.

Quien come bien, hace labor mesurada y ejercita su cerebro, no puede menos de ser hombre activo, tener voluntad, poseer energías y defender con convicción las ideas que sustentan.

Reflexionad obreros: nuestro deber es vivir distanciados siempre de los que, con palabras engañosas y huera, tratan de hacer de la clase trabajadora el escabel de sus ambiciones y de sus negocios. Aquí no se ve otra cosa que un afán de querer pasar como defensores de los que todo lo producen y de nada disponen, cuando siempre han demostrado contra nosotros un odio africano. Dejémonos de intermediarios que buscan quien les saque las castañas del fuego; no me inspira la intención de molestar á ningún compañero de infortunio; lo que yo pretendo es aunar nuestras fuerzas para luchar con ventaja desde las filas societarias contra la clase patronal, que es nuestro enemigo común.

Unámonos, pues, todos los explotados, los que formamos parte de eso que la burguesía llama escoria de la sociedad. Somos los esclavos modernos; el trabajo sin fin es nuestra cadena, la miseria nuestra vida, la enfermedad nuestro azote, el hospital nuestro refugio, y la vergonzosa limosna nuestro alivio. Sólo la muerte es nuestro descanso. ¿Y no hemos de poner cuanto esté de nuestra parte para que termine tanta afrenta y tanta ignominia? Reflexionad obreros.

Desoid la voz de sirena de esos falsos amigos del obrero y permaneced fieles en vuestro puesto.

G. C.

Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista, único partido que consagra todos sus esfuerzos á mejorar vuestra situación y á poner término á la explotación patronal.

escrito, y que éste conceda la inclusión solicitada, previa la información que estime necesaria y que practicará por sí mismo para comprobar el derecho del solicitante.

Octava. Para ser elegido vocal de las Juntas Locales y Provinciales de Reformas Sociales, es preciso reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser elector.
- 2.ª Saber leer y escribir.
- 3.ª Llevar más de dos años ejerciendo el oficio, profesión ó industria en la localidad en la que han de efectuarse las elecciones.
- 4.ª Pagar, los que aspiren á ser elegidos como vocales patronos, una cuota mínima anual para el Tesoro de 10 pesetas, también durante dos años por lo menos con antelación á la fecha de la elección.

Renovación de las Juntas

Novena. La renovación de la parte electiva de estas Juntas se hará por mitades cada dos años, cuidando de que se mantenga siempre la misma proporción entre los vocales patronos y obreros.

Décima. La primera renovación se hará por sorteo entre los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, elegidos para constituir por primera vez la Junta; las sucesivas se harán por antigüedad rigurosa, saliendo los vocales de cada clase que hayan cumplido los cuatro años de ejercicio.

Pérdida y suspensión del cargo de vocal

Undécima. Se perderá el derecho de formar parte de las Juntas Locales y Provinciales, como vocal efectivo ó suplente:

- 1.º Por traslado de domicilio de una población, pueblo ó partido judicial, según los casos, á otro.
- 2.º Por baja en la matrícula ó lista del gremio en representación del cual se forma parte de la Junta, como vocal patrono.
- 3.º Por cese en el ejercicio del oficio ó profesión que practicaba cuando fué elegido

EXCURSIÓN Á VALMASEDA

Mañana domingo se celebrará la anunciada excursión de propaganda, para lo cual la Juventud Socialista de Baracaldo ha realizado todos los trabajos preparatorios para la misma.

A las diez se celebrará un mitin de propaganda socialista y societaria en un local cedido por el ayuntamiento de la referida villa.

Los excursionistas saldrán de la estación de Luchana, en un tren especial, á las 8-35 de la mañana, y regresarán á las 6 de la tarde.

El precio del billete es 75 céntimos ida y vuelta.

Los que deseen adquirir billetes, diríjase al compañero Rafael Carbonell, en el Centro Obrero.

AIRES DE FUERA

Carta de Varsovia

Agitación socialista revolucionaria en la Polonia rusa.

La completa ausencia de derechos políticos, las trabas impuestas á la Prensa, la imposibilidad legal de expresar sus ideas en reuniones ó grupos, parece debiera impedir á nuestra nación criticar al gobierno zarista, formar una opinión pública y organizar la resistencia contra las brutalidades de los Tehinovniks. Pero la nación polaca, madura desde hace largo tiempo para la vida política, imbuida del espíritu de oposición, no cesa de manifestarlo cada vez más vigorosamente en las circunstancias actuales, tan funestas al zarismo.

«Ni un hombre, ni un céntimo»: he aquí la solución propaganda en el pueblo, donde encuentra la mejor acogida, por el Partido Socialista Polaco.

No tenemos á nuestra disposición la tribuna de un Parlamento. Pero nuestro Partido reparte en el país millares de pasquines y hojas invitándole á una acción colectiva para cuando se pretenda movilizar á los reservistas de Polonia y Lituania. El punto sobre que más se insiste es que la guerra contra el Japón consolida el zarismo. Se pide, pues, á cuantos lo puedan, no responder al llamamiento del Czar, sustraerse á un servicio odioso, pasando la frontera. Aquellos á quienes la fuga es imposible, deben, cuando

el vocal obrero, ó por cambio de oficio ó profesión del mismo.

Duodécima. En casos de ausencia, enfermedades ó cese definitivo, por cualquier causa, de uno de los vocales efectivos de las Juntas, le substituirá en todas sus funciones el vocal suplente, al que corresponda esta misión de entre los elegidos con el referido carácter al proceder á la elección de la mencionada Junta.

Requisitos necesarios para la legalidad de los acuerdos

Décimatercera. Para que los acuerdos adoptados por las Juntas Locales y Provinciales tengan fuerza legal, es preciso que hayan sido tomados por la mitad más uno del total de individuos que las formen. De no poderse conseguir este requisito, se reunirá nuevamente la Junta por segunda citación, y en este caso los acuerdos serán válidos sea cual fuere el número de asistentes.

Efectos de la falta de asistencia

Décimacuarta. La falta de asistencia no justificada debidamente de cualquiera de los vocales electivos, á más de tres sesiones consecutivas de las Juntas Locales ó Provinciales, se conceptuará como renuncia expresa del cargo, entrando entonces en funciones el vocal suplente á quien corresponda, y dando el presidente conocimiento al gremio ó asociación que designó el vocal saliente.

Reunión de las Juntas

Décimacinta. Las Juntas Locales se reunirán siempre que lo estime conveniente el alcalde presidente ó lo reclame la tercera parte de los vocales.

Formación de las Juntas Provinciales

Décimasexta. En las capitales de provincias se constituirá una Junta Provincial de Reformas Sociales, compuesta:

(Concluirá.)

REAL ORDEN DE 3 DE AGOSTO

(Gaceta del día 5)

SOBRE CONSTITUCIÓN, RÉGIMEN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS LOCALES Y PROVINCIALES

Formación de las Juntas Locales

Primera. En todos los Municipios en los que radique alguna industria, fábrica ó explotación, de cualquier clase que sea, que traiga consigo la existencia de patronos y obreros, ó donde lo pidieren unos ú otros, se constituirá una Junta Local de Reformas Sociales, compuesta:

- 1) Del alcalde, como representante de la autoridad civil, el cual actuará como presidente.
 - 2) Del párroco, ó de quien haga sus funciones, como representante de la autoridad eclesiástica.
- En las localidades donde hubiere más de un párroco, formará parte de la Junta el más antiguo.
- 3) Del médico titular. En caso de existir más de uno, el cargo lo desempeñará el más antiguo.
 - 4) De un número igual de patronos y obreros, que no podrá exceder de seis por cada una de las partes.
 - 5) De un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta Local en la primera reunión que se celebre.

Segunda. Las Juntas Locales y las Provinciales, en su parte electiva, tendrán un periodo de duración de cuatro años.

Tercera. Los cargos de vocales, así efectivos como suplentes, de las Juntas Locales y Provinciales serán reelegibles, si así resultare de las elecciones parciales, que se efectuarán en la época que al efecto se señala en estas disposiciones.

Cuarta. Las elecciones de las Juntas Locales y Provinciales se verificarán en el mes de noviembre del año en el que corresponda efectuar la referida elección, con el objeto

de que los nuevamente nombrados puedan entrar en funciones en 1.º de enero siguiente (1).

Quinta. En la primera elección que se efectúe de vocales de las Juntas Locales y Provinciales se designará un número igual de vocales suplentes al de efectivos de que deban constar aquéllas, y por el mismo procedimiento de sufragio directo entre los individuos que tengan derecho electoral.

Esta misma práctica se seguirá en las elecciones parciales sucesivas.

Capacidad de obreros y patronos para ser elector y elegible

Sexta. Para tener el derecho de tomar parte en las elecciones de vocales de las Juntas Locales y Provinciales de Reformas Sociales es preciso reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser patrono ú obrero.
- 2.ª Ser vecino de la localidad en la que corresponda verificar la elección, durante dos años como minimum, con antelación al día en que se efectúe ésta.
- 3.ª Figurar en el censo electoral que formarán los gremios y las asociaciones obreras, con independencia entre cada una de éstas y de aquéllas: las listas de electores se rectificarán todos los años por el mismo organismo que las formó.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una sola vez su derecho como tal, aunque por cualquier circunstancia figurara en más de una lista de las mencionadas en el párrafo anterior.

Septima. Para ser alta en las listas electorales á que hace referencia el caso tercero de la disposición anterior, es preciso que el interesado presente al gremio ó asociación correspondiente su petición razonada y por

(1) Fijado el mes de noviembre para la elección de los vocales de las Juntas Locales, y habiendo de reconstituirse todas éstas, precisa que las Sociedades obreras se ocupen de la formación del Censo electoral, con arreglo á las reglas 6.ª y 7.ª, con la urgencia que impone la proximidad de la fecha de la elección. — (N. de la R.)

menos, por su resistencia pasiva, convencer a Nicolás II de que sus tropas no colaborarán de buena gana en sus criminales empresas.

Estos pasquines han causado su efecto. Por ejemplo, para incorporar a los reservistas de marina, obreros de profesión, ha sido preciso el concurso de la gendarmería que los ha ido arrancando trabajosamente de los talleres y las viviendas, llevándolos al cuartel con fuertes escoltas.

Las calles de Varsovia y las de las grandes ciudades de provincia, son con frecuencia teatro de significativas manifestaciones. Pero fué el 22 de julio último cuando por vez primera, en pleno día, en una calle muy frecuentada, uno de nuestros compañeros pudo invitar en frases ardorosas a la masa enorme de manifestantes a protestar altamente contra el envío de nuestros hermanos al Extremo Oriente, para combatir a los Japoneses, aliados naturales de todos los pueblos oprimidos por la Rusia. Terminó su memorable discurso con los gritos mil veces repetidos de: «¡Abajo el despotismo zarista! ¡Viva la Polonia socialista!» En medio de frenéticas aclamaciones en honor del Partido Socialista Polaco, se desplegaron las banderas rojas que llevaban inscripciones revolucionarias. Formóse luego un poderoso cortejo que recorrió las calles cantando himnos socialistas, y negose resueltamente a dispersarse ante los cosacos. Gracias a la bravura de nuestros camaradas, Varsovia presentó, siquiera por breves momentos, el aspecto de capital de un país constitucional.

A medida que se fortifican las tendencias revolucionarias, las represalias del gobierno deyen en más terribles. Todas las prisiones se hallan llenas. Los tratamientos que en ellas se sufren son tan espantosos que no parece sino que los Rusos quieren vengarse sobre seres infelices de las derrotas que sufren en el Extremo Oriente. Es en Kalisch donde se han producido los sucesos más abominables, de los que llegan a oídos del pueblo. Los prisioneros, exasperados, se hicieron «insolentes», como dice la relación oficial. El director llamó a la tropa.

Borrachos de aguardiente, los soldados fueron introducidos en las celdas. A una orden de sus superiores, golpearon a los detenidos a patadas, les escupieron en la boca, les colgaron de los pelos, les rompieron brazos y piernas a palos y culatazos. Después de estos altos hechos del glorioso ejército ruso, setenta presos políticos hubieron de ser conducidos al hospital, algunos con pocas esperanzas de vida. Entonces pasó algo inaudito. Las crueldades continuaron. No quedaba a nuestros camaradas enfermos sino un solo medio de protestar. Arrancaron sus vendajes y se opusieron a que se les volviera a poner. Querían morir... La agencia rusa anuncia laconicamente que la tropa había logrado muy pronto poner fin a la sublevación de los detenidos.

Estos actos de crueldad han hecho acoger con alegría la noticia de la muerte de Plehve.

H. L.

Francia

El Congreso Nacional del Partido Socialista Francés ha aprobado la siguiente comunicación a los socialistas revolucionarios rusos.

«El tercer Congreso nacional del Partido Socialista de Francia, al día siguiente de la ejecución de uno de los más odiosos representantes del zarismo, ahora que el más infeliz de los proletarios se agita y se organiza, afirma su solidaridad con los camaradas rusos que heroicamente, en todos los terrenos, luchan contra el peor de los despotismos, por la liberación de los trabajadores de Rusia y del mundo entero.»

Han tomado parte en la discusión para la redacción de este texto, y del dirigido a los socialistas italianos, los ciudadanos Boizé, Vaillant, Pablo Lafargue, Julio Guesde, Renard, Chauvin, etc., etc.

HUELGA DE PANADEROS

La soberbia y el orgullo del Trust harinero, se ha puesto otra vez de manifiesto. Con razón decimos los socialistas que la burguesía vizcaína es de lo más inhumana y déspota que darse puede.

Como ya es sabido el Congreso de la Federación local de Sociedades Obreras, nombró una Comisión con amplios poderes para resolver la huelga, acordando no dar por ter-

minadas las tareas del Congreso, hasta que dicha Comisión cumpliera su cometido.

Dicha Comisión se ha puesto en tan buenas condiciones de transacción, que moralmente los patronos no nodian desear más.

Las autoridades mediaban en el arreglo con objeto, más que nada, de impedir que el orden fuera turbado en estas fiestas. Pero los patronos, después de mil rodeos y visitas, acaban de dar la respuesta final.

«No queremos arreglos de ninguna especie. Que vuelva al trabajo quien quiera. Nosotros admitiremos a quien nos plazca.»

Se engañan estos inhumanos explotadores. No conseguirán sus propósitos. En los obreros panaderos se conservará por mucho tiempo el recuerdo de tanto despotismo brutal.

Lo que preparan los patronos con su desatentada conducta es la tempestad que, llena ya de electricidad, puede descargar fácilmente. Y habrá que atenerse a las consecuencias.

Quedan, pues, rotas las negociaciones y los huelguistas luchando con el mismo tesón que hasta aquí.

Nuestro deber es ayudarles.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DEL COMPAÑERO ALVARO ORTIZ, IMPOSIBILITADO PARA EJERCER EL CARGO DE DIRECTOR DE «LA LUCHA DE CLASES» POR CAUSA DE UNA ENFERMEDAD A LA VISTA.

Pesetas

Suma anterior. 349,10

ORTUELLA

Jorge Herrán, 0,50 pesetas; Pascual Guinea, 0,45; Francisco C., 0,50; Ceferino González, 0,25; Pascual Guinea, 0,25; Jorge Herrán, 0,15; Julián Gamón, 0,20; importe de una colecta en Nocedal, 2; sobrante de una merienda en idem, 1,05; idem de los mismos en idem, 1; Ambrosio Angulo, 0,50; Cándido López, 0,25; sobrante de un conejo 1.—Suma 8,10

Total. 357,20

SUSCRIPCIÓN

PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE OCASIONE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AMSTERDAM DEL PRESENTE AGOSTO

Pesetas

Suma anterior. 84,45

REGATO

Colecta en el mitin del 2 de junio, 8,80 pesetas; Sərbulo de Miguel, 0,50; Anastasio Manrique, 0,25; Quirico Martínez, 0,10; Antonio García, 0,25; Antonio Jiménez, 0,10; José Mayor, 0,10; Paulino Andrés, 0,20; Esteban Osinaga, 0,25; Julián Linares, 0,10; Leandro Sáez, 0,45; Zenón Buil, 0,45; Pedro Martínez A., 0,25; Clemente Asensio, 0,20; Gaspar Llana, 0,50; Hilario Soto, 0,20; Julián Echeandia, 0,25; Félix Vega, 0,20; Eugenio de Miguel, 0,20; Domingo Urrecha, 0,50.—Suma 13,35

Total. 97,80

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Por cuestiones de dignidad están en huelga, desde el día 9 del corriente, los modelistas de los Talleres de Zorroza; lo que se hace constar a fin de que no haya incautos que por engaños vayan a trabajar a dichos talleres.

—La Sociedad de Canteros Labrantes pone en conocimiento de todos los socios negligentes que tienen que rendir cuentas, a esta Sociedad, se presenten antes del día 4 de septiembre en el Centro Obrero.

—La Cooperativa Socialista Vizcaína ha entregado al Comité de la Agrupación Socialista 83,15 pesetas, mitad de los beneficios correspondientes a la propaganda socialista y societaria.

La otra mitad ha sido entregada al Comité de la Federación local de Sociedades Obreras.

Sestao

La Agrupación Socialista, en asamblea celebrada el 17 de julio, aprobó la gestión del Comité y el estado de cuentas del primer trimestre. También acordó hacer un donativo de 10 pesetas a los panaderos en huelga y

otras 10 pesetas a los obreros de Unión de Campos.

Hubo quince altas por tres bajas, dos de éstas por traslado y una por defunción.

Erandio

En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se ha acordado protestar de la injusta pena impuesta al compañero Manuel Vigil y adherirse al acuerdo del Instituto de Reformas Sociales por el cierre de las tabernas y suspensión de las corridas de toros en los domingos.

Arnabal

La Sociedad de Caballistas ha recibido de las Sociedades del Regato y La Arboleda, la cantidad de 1.348,95 pesetas, para socorrer a los panaderos y caballistas de Arnabal que se hallaron en huelga los meses de mayo y junio.

La Arboleda

En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el día 13 del actual, se acordó que todos los correligionarios que se hallen en descubierto de la cuota semanal extraordinaria para la huelga de caballistas y panaderos, se pongan al corriente antes de la asamblea próxima ordinaria si no quieren ver juzgada su conducta.

—Los forjadores y martilladores que trabajan en la Compañía Luchana Mining se han declarado en huelga por el despido del obrero Martín Linares.

Se ruega a todos los forjadores y martilladores que no acepten las proposiciones que les hagan los patronos o encargados de dicha Compañía.

Ortuella

En asamblea celebrada por la Agrupación el 20 del corriente, fueron nombrados los cargos vacantes, quedando constituido el Comité en la siguiente forma:

Francisco Trigueros, presidente; Pedro Galfarsor, vicepresidente; Salvador Sampedro, secretario del interior; Lucas Caraz, secretario del exterior; Cruz Ruiz y Laureano Ortiz, vocales.

Madrid

LA REVISTA SOCIALISTA publicará el día 1.º del próximo septiembre un suplemento en forma de periódico dedicado exclusivamente al Congreso Internacional de Amsterdam.

Aparte de algunos escritos de socialistas extranjeros sobre el Congreso, se publicarán en este suplemento artículos de los delegados españoles Pablo Iglesias, Casimiro Muñoz, Mariano García Cortés, Antonio Fabra Ribas y Vicente Barrio.

El suplemento a LA REVISTA SOCIALISTA irá notablemente ilustrado con retratos de los socialistas extranjeros Bebel, Ferri, Vandervelde, Turati, Guesde, Vaillant, Adler, Jaurés y de los españoles Iglesias, García Cortés, Fabra Ribas, Barrio y Muñoz, aparte de otros retratos y vistas del Congreso.

Este suplemento lo recibirán gratis los lectores del número próximo de LA REVISTA SOCIALISTA, y además se venderá al precio de 5 céntimos.

El medio que deben emplear los trabajadores si quieren conseguir este fin, es constituirse en sociedades de resistencia y en Partido de clase.

N.Góy.

REUNIONES

Agrupación Socialista de San Julián de Musques

Esta Agrupación celebrará asamblea general hoy sábado, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de sumo interés.

**

Sociedad de Obreros Peones en general de Bilbao

Esta noche, a las ocho y media, celebrará asamblea extraordinaria esta Sociedad, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de delegado a la Federación.
- 2.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 3.º Gestión del delegado al Congreso.
- 4.º Idem de la Comisión organizadora de excursión de Castro.

**

Sociedad de resistencia de Obreros mineros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las ocho, para tratar asuntos de interés para la misma.

Para el próximo Congreso que se celebrará en Gallarta el día 8 de septiembre, al cual se invita a todas las Secciones afectas al ramo de minería, que quieran tomar parte en dicho Congreso está señalado el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución del Congreso.
- 2.º Nombramiento de Comisión y Subcomisión revisora de credenciales.
- 3.º Lectura de comunicaciones.
- 4.º Movimiento de asociados en el año en cada una de las Secciones.
- 5.º Proposiciones de las Secciones y Comité Central.
- 6.º Localidad donde ha de residir el Comité Central.
- 7.º Nombramiento de presidente de la Federación.

**

Aviso

Se convoca a los nuevos delegados de las Sociedades obreras, a la reunión que tendrá lugar el miércoles, 31, a las ocho y media de la noche, con objeto de constituir el nuevo Comité.

ADVERTENCIA

Teniendo que presentar las cuentas esta Administración a las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, rogamos a los correspondientes y suscriptores que se encuentran atrasados en el pago, se pongan al corriente a la mayor brevedad.

CORRESPONDENCIA

Vitoria.—J. F.—Recibidas 20 pesetas a cuenta de paquetes.

Oviedo.—F. B.—Se remiten tarjetas pide. Debe 0,20 pesetas.

Los Corrales.—A. M.—Recibidas 12 pesetas. 4 para la suscripción de J. G.; 4 para A., y 4 de V.

Somorrostro.—Recibidas 6,75 pesetas para paquetes.

Portugalete.—J. L.—Idem 2 pesetas de su suscripción hasta fin de agosto de 1904.

La Arboleda.—M. L.—Idem 54,25 pesetas para paquetes.

Sopuerta.—S. A.—Idem 20 pesetas para idem.

Sopuerta.—P. B.—Idem 2 pesetas de su suscripción hasta fin de año.

Portugalete.—J. H.—Idem 1 peseta de su suscripción.

Baracaldo.—Idem 2 pesetas para las suscripciones de F. H. y F. H.

Judes.—J. M.—Idem 1 peseta de su suscripción.

Portugalete.—C. L.—Idem 35,25 pesetas para paquetes.

Portugalete.—F. L.—Idem 4,50 pesetas para idem.

La Arboleda.—J. M.—Idem 20 pesetas para idem.

Valderaduley.—A. P.—Idem 1 peseta para su suscripción.

San Pedro Galdames.—V. O.—Idem 1 peseta para idem.

Santoña.—A. M.—Idem 1 peseta para idem.

Madrid.—B. L.—Idem por conducto de EL SOCIALISTA, núm. 963, 22,80 pesetas para idem.

Orens.—A. S.—Idem por idem 1 peseta de su suscripción.

Badalona.—R. M.—Idem por idem 1 peseta de idem.

Novelda.—A. S.—Idem por idem 2 pesetas de idem.

Desierto Baracaldo.—S. A.—Idem 10,75 pesetas a cuenta de pesetas.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 143 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Cultivo del lino, por el Dr. Llorente.—Hortalizas: Alubias, por Miguel Mayol.—Granja Instituto de Agricultura de Valencia: Ofrecimiento de cereales. La selección del trigo para la siembra.—La siega del trigo.—Curso de aventadores.—Producción e industria del nitrato de sosa en Chile.—Sección de consultas.—Libros y folletos.

Libros y folletos

Conferencias instructivas.—En rústica a 1,25 pesetas. Sin encuadernar a 0,75.

El Derecho a la Pereza, por Pablo Lafargue. Precio: 20 céntimos.

España y el descubrimiento de América, por Morato. Precio: 30 céntimos.

Himnos socialistas.—Segunda edición, corregida y aumentada. Precio: 25 céntimos.

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

Socialismo y Libertad, traducción de T. O. Precio: 25 céntimos.

Tarjetas postales con el busto de Carlos Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels. Precio de cada una: 3 céntimos.